

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Justicia

Escuela Judicial
RODRIGO LARA BONILLA

DESJUDICIALIZACION

(Ley 23 de 1991)

AUTORES:

ALVARO ORLANDO PEREZ PINZON

JENNY PATRICIA MENDEZ S.

ALVARO AGUILAR BOLAÑOS

GERMAN VALDES SANCHEZ

RAMIRO BEJARANO GUZMAN

MIREYA GONZALEZ PRECIADO

LIBORIO BELALCAZAR MORAN

JAIRO MEDINA VERGARA

ANA MARIA SALAZAR

CONTENIDO

Pág.

PRESENTACION

ALVARO ORLANDO PÉREZ PINZÓN

7

TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS A LOS FUNCIONARIOS DE POLICIA

JENNY PATRICIA MÉNDEZ SERRANO

19

TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS A LAS AUTORIDADES DE TRANSITO

ALVARO AGUILAR BOLAÑOS

27

LA CONCILIACION LABORAL

GERMÁN VALDÉS SÁNCHEZ

35

DE LA CONCILIACION (CIVIL, COMERCIAL, DE FAMILIA)

RAMIRO BEJARANO GUZMÁN

43

DESJUDICIALIZACION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

MIREYA GONZÁLEZ PRECIADO

73

LA CONCILIACION EN EL PROCESO AGRARIO

LIBORIO BELALCÁZAR MORÁN

85

EL ARBITRAJE EN LA LEGISLACION COLOMBIANA

JAIRO MEDINA VERGARA

95

5

GUIA BREVE PARA EL CONCILIADOR EN EQUIDAD	Pág.
ANA MARÍA SALAZAR	125
<hr/>	
DESCONGESTION DE LOS DESPACHOS JUDICIALES.	
Ley 23 de 1991, "Por medio de la cual se crean mecanismos para descongestionar los despachos judiciales y se dictan otras disposiciones".	129
Decreto 0800 de 1991, "Por el cual se reglamenta la Ley 23 de 1991, sobre Descongestión de Despachos Judiciales".	159
<hr/>	